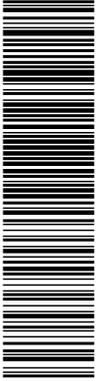


DOCUMENTO .CONVOCATORIA: CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VI4CG-4EB8P-7P1UE Fecha de emisión: 6 de Septiembre de 2023 a las 13:27:56 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 06/09/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 06/09/2023 13:22



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN
RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN PROFESOR DE PIANO PARA LA
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA**

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 353/2023, de 6 de septiembre, se han aprobado las Bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral temporal de un Profesor de Piano para la Escuela Municipal de Música - hasta el 30 de junio de 2023, mediante la modalidad de contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral y con jornada a tiempo parcial -, convocando el correspondiente procedimiento.

El SEXPE efectuará una preselección de las personas inscritas como desempleadas que reúnan los requisitos previstos en las citadas Bases.

La selección se llevará a cabo mediante prueba práctica objetiva de aptitud e idoneidad, eliminatoria y obligatoria la cual consistirá en la interpretación, con un instrumento musical aportado por la Escuela Municipal de Música, de una obra musical adaptada al nivel de la especialidad de Piano, elegida por el Tribunal entre tres propuestas libremente por el candidato, durante un tiempo máximo de quince (15) minutos.

Para el puesto se exige estar en posesión de la titulación académica (o haber finalizado los estudios y abonado los derechos correspondientes para su obtención) **de Profesor (Grado Medio de Música del Plan 1966) o Título Profesional de Música (LOGSE o LOE) o equivalentes en la especialidad de Piano, o haber finalizado los estudios y abonado los derechos correspondientes para su obtención.**

En Llerena 6 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE